



MENDOZA, **27 de febrero de 2024.**

VISTO:

El Expediente 30379/2023, donde la Facultad de Ciencias Económicas eleva a consideración y ratificación la Ordenanza N° 5/2023-C.D., mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: "Maestría en Administración de Negocios", creada por Ordenanza N° 32/2005-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Carrera tiene como objetivo general formar líderes profesionales con alto potencial, sólidos conocimientos y capacidades de asumir responsabilidades rigurosamente ajustadas a principios éticos en organizaciones en un contexto de competitividad sostenible.

Que entre los objetivos específicos pueden mencionarse: incentivar la búsqueda y experimentación de nuevos modelos, metodologías, contenidos y enfoques que permitan desarrollar una educación en negocios, atenta a la formación de ejecutivos más efectivos, socialmente responsables y útiles para las empresas; desarrollar habilidades orientadas al trabajo en equipo, la resolución eficiente de problemas, la negociación, la comunicación, el aprendizaje continuo, el liderazgo y el pensamiento estratégico; entre otros.

Que en Nota 181067/2023 obra el informe técnico de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza N° 43/2006-C.S.

Que las presentes actuaciones han sido analizadas por el Consejo Asesor Permanente de Posgrado, según se informa en Nota 181069/2023, donde la Coordinación de Posgrado del Rectorado comunica, además, que la citada Carrera se encuentra en proceso de evaluación en el marco de la 6ª Convocatoria de Evaluación y Acreditación CONEAU - Área Ciencias Sociales, por lo que la difusión y puesta en vigencia del presente Plan de Estudios quedan sujetas a obtener la correspondiente acreditación de la CONEAU.

Que, en consecuencia, informa que, en esta instancia, corresponde ratificar la Ordenanza N° 5/2023-C.D., derogar la Ordenanza N° 48/2008-C.S., referida al anterior Plan de Estudios, y establecer que la Facultad de Ciencias Económicas deberá, al momento de poner en vigencia el presente Plan de Estudios, generar un plan de transición para las cohortes en desarrollo hasta que permita a todos los estudiantes migrar hacia el nuevo plan. Una vez que todos los estudiantes que ingresaron con el plan de estudios anterior contemplado en la Ordenanza N° 48/2008-C.S. finalizaron sus estudios o fueron dados de baja, el plan de transición quedará sin efecto. El plan de transición deberá ser presentado a la Coordinación de Posgrado, dependiente de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, a los fines de contar con la información necesaria para realizar las certificaciones correspondientes en el momento de la validación de títulos y diplomas.

Que la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado, teniendo en cuenta el informe favorable del Consejo Asesor Permanente de Posgrado, aconseja acceder a lo solicitado.



-2-

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en los Artículos 34, Inciso 11) y 20, Inciso 14) del Estatuto Universitario, lo dictaminado por la Comisión de Investigación, Internacionales y Posgrado y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 6 de diciembre de 2023,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Ordenanza N° 5/2023-C.D. de la Facultad de Ciencias Económicas que, como Anexo I, con DIECISÉIS (16) hojas, forma parte de la presente norma, **mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado: MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**, creada por Ordenanza N° 32/2005-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la difusión y puesta en vigencia del Plan de Estudios de la Carrera referida en el Artículo 1º quedan sujetas a obtener dictamen favorable por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

ARTÍCULO 3º.- La Facultad de Ciencias Económicas deberá, al momento de poner en vigencia el presente Plan de Estudios, generar un plan de transición para las cohortes en desarrollo hasta que permita a todos los estudiantes migrar hacia el nuevo plan. Una vez que todos los estudiantes que ingresaron con el plan de estudios anterior contemplado en la Ordenanza N° 48/2008-C.S., finalizaron sus estudios o fueron dados de baja, el plan de transición quedará sin efecto. El plan de transición deberá ser presentado a la Coordinación de Posgrado, dependiente de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado del Rectorado, a los fines de contar con la información necesaria para realizar las certificaciones correspondientes en el momento de la validación de títulos y diplomas.

ARTÍCULO 4º.- **Derogar la Ordenanza N° 48/2008-C.S.**, conforme a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, en el Artículo 2º de la Ordenanza N° 5/2023-C.D.

ARTÍCULO 5º.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.

Cont. Estefanía Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

ORDENANZA N° **9/2024** _ _ _ _

ANEXO I

-1-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



MENDOZA, 19 de Octubre de 2023

VISTO:

El EXP. N° 30379/2023, donde la Secretaría de Posgrado, Investigación e Internacionalización somete a consideración del Consejo Directivo, el nuevo plan de estudios de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ord. N° 032/2005-C.S., se creó en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo la Carrera de Posgrado "Maestría en Administración de Negocios";

Que mediante Ord. N° 1/2008-C.D. y Ord. N° 048/2008-C.S., se aprobó el plan de estudios correspondiente a la carrera de posgrado "Maestría en Administración de Negocios";

Que esta Maestría se encuentran en proceso de acreditación, en el marco la sexta convocatoria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria pertenecientes al área disciplinar de Ciencias Sociales, reglamentada de manera conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación a través de la resolución RESFC-2022-182-APNCONEAU#ME, la cual hace necesaria la formalización de la carrera;

Que, de acuerdo al marco normativo, el plan de estudios presentado establece una estrategia programática para cumplir los objetivos de la Carrera con un criterio jerárquico y secuencial donde los contenidos concentran los tópicos necesarios para el desarrollo de competencias para el logro de la formación;

Que para la instrumentación de este proyecto se han tenido en cuenta las pautas y normas generales para la organización y funcionamiento del nivel de posgrado en esta Universidad, reglamentados por Ordenanza N° 49/2003-C.S., la Ordenanza N° 43/2006-C.S., que establece el formato vigente para tramitación de proyectos de posgrado en su Anexo II MODELO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO DE CARRERAS DE POSGRADO;

Que el diseño curricular, propuestas de actualización y nuevas cargas horarias son resultado de un trabajo conjunto articulado entre la Secretaría de Posgrado, Investigación e Internacionalización y las autoridades de la Carrera;

Por ello y lo aprobado en la sesión del 17 de octubre de 2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ORDENA:**

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el plan de Estudios de la Carrera de Posgrado **MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**, creada en el ámbito de esta Universidad, mediante Ord. N° 032/2005-C.S., que como ANEXO (14 hojas) forma parte de la presente ordenanza.

ARTÍCULO SEGUNDO: Derogar la Ord. N° 1/2008-C.D. y solicitar al Consejo Superior se derogue la Ord. N° 048/2008-C.S., correspondientes al anterior plan de estudios.

ARTÍCULO TERCERO: Solicitar al Consejo Superior la ratificación de la presente ordenanza.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° **9/2024** _____

ANEXO I

-2-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

ARTÍCULO CUARTO: La presente norma que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas.
ep/me

Cont. Juan Carlos GARCÍA OJEDA
Secretario de Posgrado e Investigación

Cont. Miguel G. GONZALEZ GAVIOLA
Decano

ORDENANZA Nº 0005 _____

Ord. Nº **9/2024** _____

ANEXO I

-3-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Anexo Ord. N° 0005/23-C.D.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS PLAN DE ESTUDIOS

1. FUNDAMENTACIÓN

El contexto económico, político y social de la Argentina y del mundo experimenta sustanciales modificaciones que inciden significativamente en la definición de estrategias competitivas.

Los cambios a nivel local, nacional y global invaden a todas las organizaciones, tanto públicas como privadas con o sin fines de lucro, de una manera tan amplia y profunda, que las técnicas de gestión se convierten aceleradamente en obsoletas, frente a la aparición de modernos enfoques de administración mejor adaptados a nuevas condiciones socioeconómicas.

Frente a esta realidad, la Universidad Argentina debe formar profesionales que trasciendan la disciplina específica para alcanzar una integral, tal como lo demandan las empresas para que, entre otras funciones, provean los conocimientos necesarios para adaptar la gestión de la empresa hacia un contexto global y en permanente cambio.

Al mismo tiempo, la concepción globalizadora del mundo actual admite que en regiones múltiples y con multitud de empresas, existan múltiples conocimientos, tantos como las identidades territoriales demanden para producirlos, gestionarlos y/o aplicarlos.

Así, resulta una misión ineludible de la Universidad, capacitar a las personas en los conocimientos que le den identidad territorial a su gestión al frente de las organizaciones y así enfrentar los actuales y futuros desafíos.

Los estudios universitarios vinculados con la administración de los negocios se ven influidos por este fenómeno y, en consecuencia, experimentan acelerados cambios en sus contenidos con el propósito de dotar a los egresados de un bagaje de conocimientos y competencias acordes con las nuevas exigencias. Por otra parte, frente a este constante fluir de tendencias, la preservación del valor *ético* es obligación y dominio de la Universidad. En este sentido se impone una formación a partir de un abordaje conducente a una "competitividad sostenible" de los negocios como eje central de un programa de formación en administración de negocios.

Vale destacar que, la función de las unidades académicas universitarias específicas, quedaría incompleta y, probablemente trunca, si no se incentivase convenientemente el valor moral fundamental de una economía basada en los principios del equilibrio, la distribución y el crecimiento sostenible de una concepción global y ética de la economía.

Ahora bien, tanto empresas como organizaciones en general, son conscientes que, para adaptarse a los cambios, deben invertir en conocimiento y en tecnología, recordando que son las personas quienes aplican saberes y tecnologías. Se trata entonces de capacitación de personas. Una de esas formas de capacitación, es desarrollar actitudes frente al entorno y sus cambios, analizando las variables intervinientes para desarrollar, con visión anticipante, prospectiva y proactiva, los distintos escenarios futuros.

En este contexto, la economía de la provincia de Mendoza ha experimentado un crecimiento significativo en las últimas décadas, consolidándose como uno de los motores económicos de Argentina. Diversos factores han contribuido a este desarrollo, incluida la expansión de la industria vitivinícola, la energía, el turismo y la agroindustria.¹

Consecuentemente, esta situación demanda profesionales altamente capacitados en la

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____

ANEXO I

-4-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



administración de negocios para gestionar eficientemente los recursos y aprovechar las oportunidades existentes. De ello surge una demanda por capacitación y formación para atender a negocios diversos que requieren conocimientos específicos, actualizados y acorde a nuevas y crecientes necesidades.

Más aún, se observa a su vez, una necesidad manifiesta de profesionales egresados de distintas carreras (no relacionadas con la gestión de las organizaciones) por adquirir una formación de calidad en temas relacionados con el gerenciamiento de negocios. Estos profesionales con desempeño en distintos ámbitos privados y públicos, necesitan para poder continuar su carrera profesional gerencial, adquirir herramientas, conocimientos y habilidades que les permitan acceder a posiciones de liderazgo.

En este sentido, la Maestría en Administración de Negocios aparece como una alternativa estratégica para poder lograrlo.

La Maestría en Administración de Negocios fue creada en el año 2005² y ha sido dictada de forma ininterrumpida cada año. A partir del año 2011 también se ha desarrollado en su modalidad Ejecutiva.

A lo largo de los años de existencia de la carrera, se verifica también, una más que interesante inserción de esta Maestría en distintos sectores de la economía, tanto primarios, secundarios, terciarios; tanto en pequeñas, medianas como grandes empresas no sólo de Mendoza, sino de la región centro-oeste argentina, ya que la carrera es elegida por profesionales de provincias cercanas como San Juan, San Luis, Neuquén, La Pampa, Catamarca y La Rioja; y también de países vecinos como Chile, Bolivia y Perú y como también de otros países como Ecuador, Venezuela, Colombia y México.

Finalmente, y por todo lo señalado, es que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo da continuidad a su Maestría en Administración de Negocios, como parte de la oferta de educación de posgrado.

¹ Mendoza, con una posición geográfica privilegiada, constituye el nexo necesario entre los distintos países del MERCOSUR y los mercados asiáticos. Su economía está caracterizada por la actividad de los sectores de Comercio (18%), Inmobiliario (14%), Transporte y comunicaciones (12%), Petróleo (11%), Administración Pública (11%), Educación y Salud (10%), Vitivinicultura (8%), Financiero (3%), otras actividades industriales (3%), Agro (3%) y Hoteles y restaurantes (2%) (Anuario IERAL, 2022).

² Ordenanza N° 32/2005 del Consejo Superior UNCuyo. En el año 2007 fue evaluada por CONEAU y en función de sus observaciones se diseñó y aprobó un nuevo plan de estudios (Ordenanza N° 48/2008 del C.S. UNCuyo). Se obtuvo dictamen favorable de CONEAU en junio del 2008 y el reconocimiento oficial del título fue otorgado por el Ministerio de Educación de la Nación en febrero del 2009 a través de la Resolución Ministerial N° 160/2009. En el año 2010 se creó la modalidad Ejecutiva del programa de maestría por la Ordenanza N° 54/2015 del C.S. UNCuyo. En el año 2011 la carrera participó de la evaluación institucional de CONEAU a la Universidad. Además, en los años 2009 y 2013 se realizaron autoevaluaciones institucionales. En el año 2014 se presenta a CONEAU para su acreditación y categorización; siendo acreditada por la Resolución N° 837/2015 y obteniendo la categoría "B" a través de la Resolución N° 483/2016.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____

ANEXO I

-5-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

2. TITULO QUE OTORGA LA CARRERA

MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Objetivo general:

- Formar líderes profesionales con alto potencial, sólidos conocimientos y capacidades de asumir responsabilidades rigurosamente ajustadas a principios éticos en organizaciones en un contexto de competitividad sostenible. Para ello, el programa se orienta a:

Objetivos específicos:

- Incentivar la búsqueda y experimentación de nuevos modelos, metodologías, contenidos y enfoques que permitan desarrollar una educación en negocios, atenta a la formación de ejecutivos más efectivos, socialmente responsables y útiles para las empresas.
- Desarrollar habilidades orientadas al trabajo en equipo, la resolución eficiente de problemas, la negociación, la comunicación, el aprendizaje continuo, el liderazgo y el pensamiento estratégico.
- Desarrollar análisis crítico de la problemática de la gestión empresarial para concebir mecanismos que hagan posible implementar y diseñar estrategias de cambio, que les permitan no solo sobrevivir y crecer, sino también efectuar mayores aportes económicos y sociales a la economía de nuestro país.
- Desarrollar conocimientos que le permitan entender la dinámica de los mercados, tanto nacionales como internacionales, la competencia y el comportamiento del consumidor.
- Desarrollar conocimientos y habilidades que le permitan crear y diseñar nuevos modelos de negocios que se adapten a nuevos entornos utilizando tecnologías e innovación.
- Proporcionar una visión integradora de la empresa y de su entorno, promoviendo un liderazgo transformador desde el cual crear, gerenciar y desarrollar negocios sostenibles que beneficien a la sociedad en un marco de responsabilidad social.
- Desarrollar una visión global e internacional de los negocios.

4. PERFIL DEL EGRESADO

Los egresados de este programa de maestría serán capaces de afrontar los desafíos actuales y futuros. Por ello se los formará para:

- Interpretar, adaptarse y aprovechar los cambios tanto del entorno inmediato como del internacional, en virtud de las habilidades adquiridas y de su conocimiento de las variables clave que rigen estos cambios.
- Comprender e internalizar el concepto de liderazgo a través de un gerenciamiento estratégico de los negocios.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____

ANEXO I

-6-



► 2023
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

- Comprender y valorar el rol de las personas que integran una organización, conociéndolas distintas funciones que en él desempeñan y las habilidades que se necesitan para el desempeño integral de las mismas, pudiéndose adaptar a cambios sociales y culturales y generacionales.
- Desarrollar los valores éticos necesarios para enfrentar la problemática que surge del espacio de competencia de la carrera.
- Actuar en los distintos ámbitos organizativos y de negocios con responsabilidad social fundada en fuertes valores éticos.
- Conocer, comprender y valorar el rol de los distintos actores del ámbito de los negocios de forma tal de desarrollar relaciones armoniosas y beneficiosas para todos en un marco de sostenibilidad.
- Formar parte de equipos de trabajo efectivos, con sólida interacción entre miembros, responsables, flexibles y ágiles con competencias multiculturales y capaces de aprender.
- Conocer y comprender a las organizaciones, su entorno y su manejo.
- Integrar conocimientos de diversas áreas para poder comprender situaciones organizacionales complejas con una visión sistémica y anticipadora.
- Fijar objetivos desafiantes, diseñar modelos de negocios y estrategias innovadoras y emprenderlas con excelencia.
- Analizar y resolver problemas de negocios complejos y no estructurados tomando decisiones complejas y efectivas.
- Crear e innovar en modelos de negocios, procesos, sistemas y metodologías de gestión.
- Asesorar y dirigir empresas con criterios efectivos de crecimiento en el contexto político- económico nacional e internacional.
- Plantear y dirigir proyectos de investigación relacionados con las distintas problemáticas organizacionales, con el objetivo de brindar soluciones innovadoras.

Los egresados deberán desarrollar las siguientes competencias:

- Análisis crítico que le permita interpretar los diferentes contextos, plantear escenarios futuros posibles y diseñar estrategias acordes con los mismos.
- Integración de distintas disciplinas que confluyen en la puesta en práctica eficiente y sustentable de un negocio.
- Visualización de los distintos problemas de las empresas desde una óptica integradora y global, permitiéndole conceptualizar la realidad de los negocios y brindar soluciones a través de la aplicación de herramientas idóneas, en el marco del comportamiento de la ética y la responsabilidad social.
- Creatividad e innovación tanto para el planteo de problemas como para la propuesta de alternativas de solución y posterior implementación exitosa de las soluciones elegidas.

Los egresados de este programa de Maestría en Administración de Negocios, podrán desempeñarse en distintas organizaciones de sectores comerciales, industriales y de servicios, ya sean privadas o públicas, en áreas tales como:

ORDENANZA Nº 0005 _____

Ord. Nº 9/2024 _____

ANEXO I

-7-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

- Dirección
- Gerencia General
- Finanzas
- Comercialización
- Operaciones
- Recursos Humanos
- Gestión y servicios de consultorías
- Definición de estrategias y políticas públicas.
- Definición de estrategias y asesoría sectorial (participación en cámaras, foros, organizaciones del tercer sector)

5. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Plan de Estudios: Semiestructurado

Modalidad: Presencial

La carrera está organizada en espacios curriculares diseñados en módulos.

La Maestría ha sido diseñada teniendo en cuenta a la administración de una organización como eje central y desde una visión sistémica. En este sentido, se han diseñado módulos que abarcan las distintas temáticas de la gestión de la organización. Ésta es entendida como un sistema complejo de personas y recursos materiales coordinados por una administración, el cual ejerce una influencia recíproca e inserta en un entorno que mantiene una interacción dinámica y permanente.

Por lo tanto, se encara su estudio teniendo en cuenta los distintos elementos de este sistema, sus interrelaciones y el modo de administrarlo de un modo eficiente y sostenible.

La carrera ha sido diseñada sobre la base de tres módulos estructurales.

El plan de estudios contempla la adquisición y profundización de conocimientos a través de espacios curriculares obligatorios y optativos por trayectos de orientación. De este modo se brinda a los estudiantes oportunidades de satisfacer intereses vocacionales, inclinaciones personales y revalorizar los itinerarios previos o paralelos, pero sin desviarse de las finalidades generales y de los contenidos básicos de formación establecidos.

Los espacios curriculares obligatorios son los que el estudiante debe cursar y acreditar según la normativa de evaluación vigente.

Los espacios curriculares optativos son los que el estudiante puede elegir dentro de un conjunto finito de alternativas establecidas en el plan de estudios. Estos espacios dan flexibilidad a la formación que el estudiante quiere obtener y permiten la implementación de trayectos de orientación.

Los tres módulos estructurales del posgrado integran temáticas relacionadas, con el fin de alcanzar la construcción del conocimiento de un modo sistémico y consistente. Al avanzar en el desarrollo de cada uno de estos módulos se construye el conocimiento y se desarrollan habilidades sobre bases ya adquiridas, de modo tal que el estudiante pueda ir apropiándose de nuevos conocimientos de forma sencilla y natural. Los módulos incluyen 16 espacios curriculares (12 asignaturas y 4 talleres). Cada uno de ellos se evalúa en forma individual siguiendo la metodología y criterios de evaluación previstos. Las asignaturas presentan actividades teóricas y prácticas, tanto grupales como individuales, de modo tal de poder transferir los conocimientos de un modo eficiente y útil para el estudiante, teniendo en cuenta diferentes situaciones de negocios reales y de aprendizaje, tanto grupal como individual. Los talleres comprenden actividades prácticas y participativas en las que los

ORDENANZA Nº 0005 _____

Ord. Nº 9/2024 _____

ANEXO I

-8-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FACULTAD DE
CIENCIAS
ECONÓMICAS

► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

estudiantes adquieren habilidades y aprenden a través de la experiencia directa. En cada uno de los 3 módulos de asignaturas obligatorias, se prevé el cursado de un espacio curricular que esté enfocado en las habilidades blandas (soft skills) de forma tal que el/la maestrando/a pueda incorporar estas competencias a lo largo de la carrera.

Asignaturas obligatorias y optativas: los tres módulos constituyen el trayecto estructurado de la carrera, conformado por espacios curriculares obligatorios comunes a todos los estudiantes. Las asignaturas optativas están estratégicamente distribuidas en 3 bloques de 6 asignaturas cada uno de los cuales el estudiante podrá optar por la realización de uno de ellos, consolidando así el trayecto orientado de la propuesta formativa.

Una orientación en la carrera se completa a través de la realización y aprobación de un trayecto de orientación.

Los trayectos de orientación ofrecidos son:

- General Management
- Finance & Business
- Technology & Business

El diseño del plan de estudios tiene en cuenta un ordenamiento que propicia un adecuado acercamiento a la comprensión integral de la administración de los negocios. Sin embargo, no se establecen correlatividades entre los espacios curriculares.

Los módulos están integrados por espacios curriculares teórico /prácticos desarrollados a través de clases, talleres, debates, conferencias, foros (empresarios, emprendedores, expertos, etc.), utilización de simuladores y otras actividades consideradas pedagógicamente adecuadas para el aprendizaje de contenidos.

Se prevén **espacios curriculares Integradores**, esenciales para la formación de un egresado de maestría en negocios. En particular se incluyen dos talleres: Project Work y Simulador de Negocios. Se prevé además el dictado del Seminario de Trabajo Final de Maestría y un Taller de Trabajo Final de Maestría.

Los estudiantes tendrán 12 meses, a partir de la finalización del cursado de las actividades curriculares, para presentar su Trabajo Final de Maestría. El mismo será defendido ante un tribunal propuesto según normativa nacional e institucional vigente.

La carrera prevé además la articulación con el **Laboratorio de Liderazgo** de la Facultad de Ciencias Económicas. Las actividades de este laboratorio se encuentran especialmente diseñadas para equipos de alto rendimiento en el cual se forman y ponen a prueba las habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, negociación, toma de decisiones, comunicación y creatividad entre otras, como así también actividades de **Networking** entre todos los estudiantes que están cursando la Carrera y entre estudiantes actuales y graduados, de forma tal de ampliar la red de relaciones que potencian a los futuros líderes.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____

ANEXO I

-9-



▶ 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



6. DURACIÓN

Duración total de la carrera en meses de dictado		18 meses
Plazo máximo fijado para la realización del Trabajo Final de Maestría a partir de la finalización de las actividades curriculares		12 meses
Total de horas reloj presenciales obligatorias		420
Total de horas reloj presenciales optativas		120
Cantidad de horas reloj teóricas	290	
Cantidad de horas reloj actividades prácticas (1)	250	
Trabajo Final de Maestría		160
Carga horaria total		700

Distribución entre horas teóricas y prácticas:

MÓDULO	OBLIGACIÓN CURRICULAR	CARGA HORARIA TOTAL	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
MÓDULO I	Management Estratégico	45	28	17
	Análisis de Entorno Económico para la Toma de Decisiones Empresariales	35	21	14
	Comunicación y Trabajo en Equipo	30	18	12
	Innovación en los Negocios	25	17	8
MÓDULO II	Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad	20	13	7
	Finanzas y Nuevos Proyectos	45	30	15
	Dirección de Marketing	45	28	17
	Entrepreneurship	20	13	7
	Project Management	15	0	15
MÓDULO III	Liderazgo, Negociación y Coaching	30	15	15
	Gestión del Talento	20	15	5
	Operación del Negocio	45	27	18
	Project Work	15	0	15
	Seminario de Trabajo Final de Maestría	5	5	0
	Taller de Trabajo Final de Maestría	10	0	10
	Simulador de Negocios	15	0	15
TOTAL ESPACIOS INTEGRADORES		420	230	190

ORDENANZA Nº 0005 _____

Ord. Nº **9/2024** _____

ANEXO I

-10-



▶ 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN DIGITAL

Distribución entre horas teóricas y prácticas de asignaturas de ORIENTACIÓN

TRAYECTOS DE ORIENTACIÓN	OBLIGACIÓN CURRICULAR	CARGA HORARIA TOTAL	HORAS TEORICAS	HORAS PRÁCTICAS
FINANCE & BUSINESS	Costos y Control de Gestión	20	10	10
	Negocios y Tributación	20	10	10
	Financiamiento de Los Negocios	20	10	10
	Fintech	20	10	10
	Blockchain y Criptoactivos	20	10	10
	Pensamiento Estratégico para la Generación de Valor	20	10	10
GENERAL MANAGEMENT	Pensamiento Estratégico para la Generación de Valor	20	10	10
	Costos y Control de Gestión	20	10	10
	Negocios y Tributación	20	10	10
	Diseño Organizacional: Negocios Tradicionales y de Base Tecnológica	20	10	10
	Inteligencia Artificial para Negocios	20	10	10
	Metodologías Ágiles	20	10	10
TECHNOLOGY & BUSINESS	Fintech	20	10	10
	Blockchain y Criptoactivos	20	10	10
	Financiamiento de Los Negocios	20	10	10
	Diseño Organizacional: Negocios Tradicionales y de Base Tecnológica	20	10	10
	Inteligencia para Negocios: IA & Data management	20	10	10
	Metodologías Ágiles	20	10	10
TOTAL POR CADA ORIENTACIÓN		120	60	60

ORDENANZA Nº 0005 _____

Ord. Nº **9/2024** _____

ANEXO I
-11-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



7. ACTIVIDADES CURRICULARES

MÓDULO	OBLIGACIÓN CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	DESCRIPTORES
MÓDULO I	Management Estratégico	Presencial	45	Conceptos en torno a estrategia: gerencia estratégica, planeamiento estratégico. Plan de Negocios. Diagnóstico estratégico e información para la toma de decisiones. Diseño y gestión de modelos de negocios. Negocios sostenibles. Creación de ventajas competitivas. Estrategias digitales. Estrategias de internacionalización de los negocios.
	Análisis de Entorno Económico para la Toma de Decisiones Empresariales	Presencial	35	Análisis del contexto macroeconómico para la toma de decisiones. Comprensión de variables macroeconómicas. Proyección de variables. Economía Abierta vs. Economía Cerrada. Análisis sectorial de la economía.
	Comunicación y Trabajo en Equipo	Presencial	30	Estilos personales. Comunicación. Habilidades sociales. Feedback y Asertividad. Comunicación efectiva. Team Building. Team Work. Manejo de conflictos. Trabajo en equipo y comunicación en empresas familiares. Neurociencias y la comunicación efectiva para el armado de equipos de alto rendimiento.
	Innovación en los Negocios	Presencial	25	La creatividad. Medición del potencial creativo individual. Teoría de la creatividad. Procesos y técnicas de creatividad. Pensamiento divergente. Innovación como factor de competitividad y desarrollo sostenible. La problemática energía-materiales-ambiente en el desarrollo de productos. "Life cycle analysis". Generación y gestión de la innovación en la empresa. Innovación en modelos de negocios.
MÓDULO II	Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad	Presencial	20	Ética en negocios. Desarrollo sostenible. Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Responsabilidad Social Empresarial. Innovación en la creación de triple valor. Gestión de empresas de impacto. Indicadores de RSE. Compliance. Introducción al concepto de Balance Social y Reporte de Sustentabilidad.
	Finanzas y Nuevos Proyectos	Presencial	45	Objetivos de las finanzas. Valor del dinero en el tiempo. Costo de capital. Riesgo y rentabilidad. Teoría de cartera. Planificación de flujo de efectivo. Proyectos de inversión. Formulación y evaluación. Decisiones de Proyectos. Decisiones de inversión y de financiamiento. Flujos de beneficios y costos. Ordenamiento de proyectos. Riesgo e incertidumbre.
	Dirección de Marketing	Presencial	45	Planeamiento estratégico y Marketing. Investigación de Mercados. Herramientas estadísticas para la investigación. Proceso del Plan de Marketing. Estrategia del Marketing mix. Branding. Marketing relacional. E-commerce. Medios digitales para la comunicación de valor. Marketing digital. Marketing en Negocios Internacionales.
	Entrepreneurship	Presencial	20	Psicología del emprendedor. Cambio, crisis y oportunidades de negocios. De la oportunidad a la idea del negocio. Startup. De la idea del negocio al producto. Intrapreneurship. Cultura de innovación en la organización. Gerencia Emprendedora.

ORDENANZA Nº 0005 _ _ _ _ _

Ord. Nº 9/2024 _ _ _ _ _

ANEXO I
-12-

	Project Management	Presencial	15	Taller. Gestión de proyectos. Project Management Institute (PMI). Desarrollo de habilidades gerenciales para gestión de los proyectos. Aplicación de los conceptos en un contexto virtual a través de la simulación.
MÓDULO III	Liderazgo, Negociación y Coaching	Presencial	30	Roles y competencias gerenciales. Liderazgo gerencial. Influencia interpersonal. Delegación. Motivación del personal. Liderazgo situacional. Habilidades interpersonales y coaching. Estilos personales. Conducción. Negociación efectiva.
	Gestión del Talento	Presencial	20	Variables de comportamiento organizacional. Cultura. Atracción y retención del talento. Bienestar organizacional. Neurociencias aplicadas a la dirección de personas. People Analytics: Medición de la gestión. Cambio e impacto de las generaciones en la organización. Aprendizaje organizacional (learnability).
	Operación del Negocio	Presencial	45	Análisis sistémico y caracterización de la industria. Factores de producción industrial. Valor agregado en empresa industrial y de servicios. Estrategia de Producción. Operaciones en entorno global y de sostenibilidad. Relaciones en la Supply Chain. Estructura de canal de distribución. Logística global. Normas de calidad. Estándares internacionales. Trazabilidad. Mejoramiento de procesos.
	Project Work	Presencial	15	Taller. El Project Work o Proyecto de Consultoría: aplicación en forma específica de conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en la Maestría a través de la resolución de un problema real y concreto planteado por una empresa del medio.
	Seminario de Trabajo Final de Maestría	Presencial	5	Trabajo final en una maestría (TFM) profesional. Problema y objetivo de la investigación, marco teórico y conceptual. Diseño metodológico.
	Taller de Trabajo Final de Maestría	Presencial	10	Taller Coaching de TFM: El tema del TFM. Justificación, Utilidad y delimitación. Antecedentes. Definición de objetivos y de hipótesis. Marco teórico. Manejo de buscadores. Metodología de revisión bibliográfica. Estructura del TFM. Organización de tiempos y cronograma de trabajo. Análisis de viabilidad.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____




ANEXO I
-13-

Simulador de Negocios	Presencial	15	Taller. Análisis de escenarios. Modelos de Negocios. Definición de estrategias genéricas y funcionales. Análisis de variables claves y toma de decisiones. Evaluación de resultados. Desarrollo de habilidades gerenciales.
-----------------------	------------	----	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Actividades curriculares ORIENTACION.

	OBLIGACIÓN CURRICULAR	MODALIDAD	CARGA HORARIA	DESCRIPTORES
FINANCE & BUSINESS	Costos y Control de Gestión	Presencial	20	Costos empresariales. Sistemas, criterios y metodologías de cálculo. El control de gestión y los sistemas de información de costos. Organización, gestión y proceso presupuestario. Cuadro de Mando Integral. Uso del presupuesto y del Cuadro de Mando Integral para seguimiento de la gestión.
	Negocios y Tributación	Presencial	20	Enquadre jurídico de los negocios. Derecho Societario y su aplicación en la Empresa. Planificación tributaria nacional e internacional. Comercio electrónico. BEPS. Tributación y renta financiera.
	Financiamiento de los Negocios	Presencial	20	Mercado de capitales. Instrumentos y bolsa. Índices bursátiles. Riesgo y rentabilidad. Instrumentos financieros no complejos: Costo de capital en países emergentes y en empresas de capital cerrado. Finanzas Descentralizadas - DeFi. Financiamiento de empresas Pymes. Administración de portafolios. Fideicomiso como herramienta de financiamiento empresarial. Blockchain y fideicomisos.
	Fintech	Presencial	20	Innovación tecnológica en servicios financieros. Ecosistema Fintech. Negocios Fintech. Análisis de modelos de negocio. Regulación bancaria y Fintech: compliance, transparencia, prevención de lavado de activos. Contratos electrónicos.
	Blockchain y Criptoactivos	Presencial	20	Token Economy: Distributed ledger technology (DLT) y Blockchain. Problemas intrínsecos: inclusión financiera. Conceptos basales: token, criptoactivos, criptomoneda, wallets: hot vs cold. Smart contracts. Taxonomía. Decentralized Autonomous Organization (DAO). Decentralized Applications (DAPPS). Conceptos relevantes: Caracterización de los Tokens. Securitización. Valuación de activos digitales criptográficos. Impacto de la Tokenización.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____




ANEXO I
-14-

	Pensamiento Estratégico para la Generación de Valor.	Presencial	20	ADN del pensamiento estratégico. Estrategas y visionarios. Anticipación, cambio y adaptación continua en la empresa. Strategic IQ: adaptación y comunicación. Modelos y patrones de formulación estratégica. Modelación del futuro en tiempo real. Dinámicas competitivas y cooperativas: teoría conductual, dinámicas evolutivas, amenazas al valor agregado. Modelos y patrones de formulación estratégica. Generación de Valor. Evaluación de propuestas para la generación de valor. Síntesis de valor: formulación de una diferencia inteligente y comunicación de valor.
GENERAL MANAGEMENT	Pensamiento Estratégico para la Generación de Valor.	Presencial	20	ADN del pensamiento estratégico. Estrategas y visionarios. Anticipación, cambio y adaptación continua en la empresa. Strategic IQ: adaptación y comunicación. Modelos y patrones de formulación estratégica. Modelación del futuro en tiempo real. Dinámicas competitivas y cooperativas: teoría conductual, dinámicas evolutivas, amenazas al valor agregado. Modelos y patrones de formulación estratégica. Generación de Valor. Evaluación de propuestas para la generación de valor. Síntesis de valor: formulación de una diferencia inteligente y comunicación de valor.
	Costos y Control de Gestión	Presencial	20	Costos empresariales. Sistemas, criterios y metodologías de cálculo. El control de gestión y los sistemas de información de costos. Organización, gestión y proceso presupuestario. Cuadro de Mando Integral. Uso del presupuesto y del Cuadro de Mando Integral para seguimiento de la gestión.
	Negocios y Tributación	Presencial	20	Encuadre jurídico de los negocios. Derecho Societario y su aplicación en la Empresa. Planificación tributaria nacional e internacional. Comercio electrónico. BEPS. Tributación y renta financiera.
	Diseño Organizacional: Negocios Tradicionales y de Base Tecnológica	Presencial	20	Diseño de organizaciones: Contingencias y tipos de entorno. Configuraciones estructurales. Grupos de empresas. Corporación y unidades de negocios. Clusters y distritos industriales. Estrategia tecnológica como ventaja competitiva. Modelos de negocios de base tecnológica. Startup. El área I&D en negocios de base tecnológica. Digitalización y tecnología en la estrategia empresarial.
	Inteligencia para Negocios: IA & Data management	Presencial	20	Obtención, análisis e integración de datos. Herramientas de Big Data. Herramientas de seguridad y calidad de datos. Data Science. Data mining. IA: tipos y evolución. Impacto de la IA en los negocios. Usos de IA. Big Tech y servicios de IA. Internet de las cosas (IOT). Redes neuronales: definición, identificación y aplicación. Machine Learning: definición y funcionalidad. Aprendizaje semántico. Soluciones de IA: redacción, diseño gráfico, proyecciones, utilización en servicios financieros. Ética y marco legal emergente.

ORDENANZA N° 0005 _____

Ord. N° 9/2024 _____




ANEXO I
-15-

	Metodologías Ágiles	Presencial	20	Scrum, Kanban, Extreme Programming o XP, Design Thinking, Lean. Liderazgo y emociones en marco de trabajos ágiles. Equipos ágiles. Habilidades sociales fundamentales. Ambientes positivos y confianza. Ágil coaching. Management 3.0.
TECHNOLOGY & BUSINESS	Fintech	Presencial	20	Innovación tecnológica en servicios financieros. Ecosistema Fintech. Negocios Fintech. Análisis de modelos de negocio. Regulación bancaria y Fintech: compliance, transparencia, prevención de lavado de activos. Contratos electrónicos.
	Blockchain y Criptoactivos	Presencial	20	Token Economy: Distributed ledger technology (DLT) y Blockchain. Problemas intrínsecos: inclusión financiera. Conceptos básicos: token, criptoactivos, criptomoneda. wallets: hot vs cold. Smart contracts. Taxonomía. Decentralized Autonomous Organization (DAO). Decentralized Applications (DApps). Conceptos relevantes: Caracterización de los Tokens. Securitización. Valuación de activos digitales criptográficos. Impacto de la Tokenización.
	Financiamiento de los Negocios	Presencial	20	Mercado de capitales. Instrumentos y bolsa. Índices bursátiles. Riesgo y rentabilidad. Instrumentos financieros complejos: Costo de capital en países emergentes y en empresas de capital cerrado. Finanzas Descentralizadas - DeFi. Financiamiento de empresas Pymes. Administración de portafolios. Fideicomiso como herramienta de financiamiento empresarial. Blockchain y fideicomisos.
	Diseño Organizacional: Negocios Tradicionales y de Base Tecnológica	Presencial	20	Diseño de organizaciones: Contingencias y tipos de entorno. Configuraciones estructurales. Grupos de empresas. Corporación y unidades de negocios. Clusters y distritos industriales. Estrategia tecnológica como ventaja competitiva. Modelos de negocios de base tecnológica. Startup. El área I&D en negocios de base tecnológica. Digitalización y tecnología en la estrategia empresarial.
	Inteligencia para Negocios: IA & Data management	Presencial	20	Obtención, análisis e integración de datos. Herramientas de Big Data. Herramientas de seguridad y calidad de datos. Data Science. Data mining. IA: tipos y evolución. Impacto de la IA en los negocios. Usos de IA. Big Tech y servicios de IA. Internet de las cosas (IoT). Redes neuronales: definición, identificación y aplicación. Machine Learning: definición y funcionalidad. Aprendizaje semántico. Soluciones de IA: redacción,
	Metodologías Ágiles	Presencial	20	diseño gráfico, proyecciones, utilización en servicios financieros. Ética y marco legal emergente.

ORDENANZA N° 0005 _____




Ord. N° **9/2024** _____

ANEXO I

-16-



► 2023
"1983/2023 -40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOLUCIÓN
DIGITAL

Trabajo Final de Maestría	160	Estructuración formal de una propuesta de Trabajo Final de Maestría. Análisis documental y de contenidos. Búsqueda bibliográfica. Búsqueda, análisis y sistematización de datos. Análisis de viabilidad. Redacción. Formulación de conclusiones finales y propuestas. Aspectos formales de presentación del TFM. Preparación para la defensa oral y pública.
---------------------------	-----	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ORDENANZA N° 0005 _____

Cont. Estelania Noelia VILLARRUEL
Secretaria General
Universidad Nacional de Cuyo

Cont. Esther Lucía SÁNCHEZ
Rectora
Universidad Nacional de Cuyo

Ord. N° 9/2024 _____